



Crónicas de la epidemia de gripe de 1918 en el concejo de Cangas del Narcea y lista de fallecidos

Escritas por Gumersindo Díaz Morodo “Borí” y publicadas en la revista *Asturias* de La Habana

CRONICAS DE LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 EN EL CONCEJO DE CANGAS DEL NARCEA Y LISTA DE LOS FALLECIDOS, ESCRITAS POR GUMERSINDO DÍAZ MORODO, "BORÍ", Y PUBLICADAS EN LA REVISTA *ASTURIAS*, DE LA HABANA

1

Crónica del 30 de septiembre de 1918

Desde hace unos cuantos días se «disfruta» nuevamente por aquí de la epidemia gripal. Desgraciadamente, en esta su nueva aparición ocasiona defunciones.

Se inició en el convento de dominicos de Corias, y en ese edificio permanece estacionada. Al parecer, fue importada por dos jovencitos estudiantes que pasaron las vacaciones en Palencia. Entre frailes, legos y estudiantes, el número de atacados pasó de ochenta. Hasta hoy, las muertes por tal causa fueron tres, dos coristas y un lego, todos jóvenes, cuyos nombres se indican en otro lugar de esta crónica, en la sección de defunciones [fray Justo González Lucas, 19 años; fray Rodolfo González García, 18 años; fray Florencio Luis Mateos, 21 años]. Ninguno de los fallecidos naciera en el concejo.

Apenas se tuvo noticia de los primeros casos, la Junta Local de Sanidad tomó radicales medidas, ordenando el inmediato cierre del convento y de la iglesia del mismo, incomunicando así a toda la comunidad con el vecindario.

Ni en Cangas ni en ningún otro pueblo del concejo se declaró la epidemia; es decir, no existen más casos que los del convento de Corias; pero la alarma en todos es grandísima. (*Asturias*, nº 226, 24 de noviembre de 1918)

2

Crónica del 16 de octubre de 1918

La actual y terrible invasión gripal que tantos y tantos miles de defunciones está ocasionando por toda España y que constituye la preocupación de gobernantes y gobernados, ese terrible azote epidémico no se porta del todo mal con los cangueses; sin que con esto quiera decir que por aquí nos hallemos libres de esta peste. Hay casos, y no pocos, en varios pueblos del concejo, y principalmente por el río de Naviego y parte comarcana con el concejo de la Pola; pero, hasta ahora, la epidemia se desarrolla con carácter benigno, no ocasionando defunciones. En la villa no llegan a una docena los atacados de esa enfermedad; y en el convento de Corias, en donde se iniciaron y desarrollaron los primeros casos, disminuye de una a otra fecha la epidemia, no registrándose por tal causa más defunciones que las indicadas en la anterior crónica, y hasta tal punto va desapareciendo de esa monástica mansión que la Junta Local de Sanidad autorizó la apertura de la iglesia del convento.

Se toman, claro está, grandes precauciones, aumentando de día en día la consiguiente alarma. (*Asturias*, nº 228, 8 de diciembre de 1918)

3

Crónica del 31 de octubre de 1918

La epidemia llamada gripal va desgraciadamente adquiriendo caracteres terribles en esta comarca. Por miles se cuentan las invasiones en el concejo. Solo en la villa pasan de quinientos los atacados por esa extraña enfermedad. Familias enteras se hallan postradas en cama, siendo contadísimas las casas en que no exista un atacado. Y, lo que

resulta verdaderamente terrible, es difícil hallar, por temor al contagio, personas sanas que se presten a asistir a los epidemiados, dándose casos de morir algunos en completo abandono.

Como es natural, las defunciones van en aumento continuo. En estos últimos días se inscribieron 34 en el Registro Civil. A continuación pongo la macabra lista: Carmen Valdés, 32 años, Carballo; Segundo Álvarez García, 18 meses, Irrendo de Besullo; Balbina Álvarez Menéndez, 18 meses, Fonceca; Victorina Ardura, 7 años, Cuitada; Antonio López, 79 años, Larna; Antonia Fernández Fernández, 77 años, Castrosín; José Martínez Rubio, 78 años, Villarino de Cibeá; María Pérez Rodríguez, 63 años, Villager; María Álvarez Álvarez, 50 años, Villacibrán; Francisco Gómez Gómez, 63 años, Hospital; Manuela Díaz Menéndez, 66 años, Riotorno; Encarnación Suárez Gómez, Llamas del Mouro; Pilar González Rodríguez, 29 años, Cangas; Manuel Murias Agudín, 31 años, Cangas; Carmen Suárez Gómez, 2 años, Llamas del Mouro; Rosalía González Martínez, 66 años, Puente-ciella; Florentina González Martínez, 24 años, Corias; María González Suárez, 28 años, Ridera; Francisco Menéndez Menéndez, 8 meses, Bamedo; Julián Rodríguez Rodríguez, 28 años, Corias; Juan Álvarez Boto, 30 años, Villacibrán; Engracia Arias Martínez, 57 años, Cibuyo; Joaquina Cortina, 76 años, Villaoril de Sierra; Manuel Rodríguez Martínez, 84 años, Arvas; Manuela Vicente, 12 años, Villar de Naviego; Concepción Cosmen Bueno, 37 años, Cangas; Adolfo Aguilante Cadavieco, 9 días, Cangas; María García Collar, 75 años, Moral; Agustina Menéndez Álvarez, 75 años, Moncó; Emilio Fernández Fernández, 14 meses, Porley; Joaquina Collar Marqués, 65 años, Gedrez; Francisca Rubio Menéndez, 65 años, Regla de Perandones; Severo Fernández Fernández, 80 años, San Pedro de las Montañas, y Víctor Flórez Gómez, 41 años, Bimeda.

Agravando la crítica situación motivada por la epidemia, el elemento obrero cangués tiene que luchar ante la enorme carestía y escasez de subsistencias. Para que se juzgue sobre la magnitud de esta escasez y carestía, bastará diga que en el mercado del pasado sábado los huevos se vendían —o pedían como precio de venta— entre cuatro y cinco pesetas la docena.

Hasta tal punto llega este malestar obrero, que el último domingo se reunió gran número de proletarios en la carretera de la Vega, celebrándose un mitin como protesta contra el acaparamiento de los productos que vienen al mercado y contra la pasividad de la autoridad local ante este estado de cosas.

Como durante el mitin y antes del mitin se habían hecho denuncias concretas sobre acaparamientos, el alcalde se vio obligado a ordenar a la Guardia Civil varios registros domiciliarios en la villa, dando por resultado el hallazgo de gran cantidad de trigo, centeno y castañas, incautándose de ello la autoridad y puesto por ésta a la venta al precio de tasa. (*Asturias*, nº 231, 29 de diciembre de 1918)

4

Crónica del 16 de noviembre de 1918

Tristísimo es el aspecto que estos días presentó, y aún presenta, esta villa. A los días de alegría, de fiestas, de jolgorios, suceden ahora días de dolor, de lágrimas. Las calles se hallan casi desiertas, siendo pocas, poquísimas, las familias que, cuando no es en su totalidad, no tengan algún enfermo. Médicos, boticarios... todos caen en cama. Algunos comercios han tenido que cerrarse, y hasta en la fábrica de aserrar maderas del Reguerón, se han paralizado por completo los trabajos por falta de operarios.

Es horrible, verdaderamente horrible, los estragos que está causando la gripe en toda la comarca, y más horrible en las circunstancias actuales, en las que la alimentación

constituye un difícil problema. Desde el primero del actual mes hasta ayer, día 15, se han hecho en el Registro Civil nada menos que 103 inscripciones de defunción, correspondiendo de éstas más de treinta a la villa. Y si bien es cierto que en la villa va en estos últimos días decreciendo algo la epidemia, no es menos cierto, desgraciadamente, que en las aldeas va tomando un incremento terrible, hasta tal punto, que ayer ocurrieron 13 defunciones y 19 se registraron hoy.

En algunas familias de la villa la epidemia revistió caracteres de tragedia. Del hogar del carnicero Avelino Fernández Agudín, hermano del directivo del «Club Cangas de Tineo» [de La Habana] y querido amigo Pepe, de ese prolijo hogar desaparecieron en unos días la esposa, tres hijos y la sirvienta. En casa del caminero Faustino Fernández, también fallecieron tres hijos.

Las campanas ya no tocan a muerto, y se prohíbe la entrada en los cementerios. Todos los días se efectúan dos, tres, cuatro y hasta cinco entierros, que cruzan silenciosos y sin acompañamiento.

Yo he presenciado espectáculos horribles. Yo he visto a la bestia que todos llevamos dentro imponerse en estos momentos de prueba, y cómo familias enteras atacadas de la epidemia se hallaron horas y horas sin asistencia alguna, sin encontrar quién les llevase ni siquiera un vaso de agua a la cama con qué calmar los ardores de la fiebre.

Yo he penetrado en viviendas infames, insalubres, y hallé hasta ocho enfermos en una sola, fétida y raquítica habitación, solo con dos camas.

Yo he visto salir del barrio en que habito hasta cuatro féretros a un tiempo, en macabra ringlera, seguidos por un solo cura... He visto y he palpado en estos días tanta podre, tanta miseria, así moral como material, que no me explico cómo no caí epidemiado, ni menos cómo tengo fuerzas para guiar la pluma.

Creo que en circunstancias como esta no debe ocultarse nada, y a fin de que cada cual sepa a qué atenerse, ahí va, a continuación, la lista de los fallecidos en el concejo desde el primero del actual hasta ayer, día 15. Procuraré que en las sucesivas correspondencias vaya también íntegra la triste relación de los que se mueren, contando para cumplir esta promesa con la colaboración del encargado del Registro, del activo joven César Avello Morodo.

Fallecidos: Carmen Fuertes Lastra, 3 años, Corias; José Menéndez Menéndez, 38 años, Regla de Naviego; Ramona García Arias, 66 años, Porley; Joaquina López Álvarez, 60 años, Ridera; Joaquina López Galán, 74 años, Regla de Naviego; María Menéndez Cuervo, 63 años, Porley; Joaquina Menéndez Fernández, 72 años, Regla de Naviego; José Rodríguez Castrillón, una hora, Cangas; María González Agudín, 9 años, Cangas; Rosalía Ochoa, 59 años, Araniego; Rosaura González Menéndez, 22 años, Folguerajú; Emilio Santos Rodríguez, 48 años, El Puelo; Gonzalo Claret Azcárate, 33 años, Cangas; Manuel Fernández Blanco, 35 años, Regla de Naviego; María Rodríguez Uría, 40 años, Regla de Naviego; Marcelina Menéndez, un año, Trasmonte de Arriba; Elvira Suárez Menéndez, 23 años, Trasmonte de Abajo; Elvira Menéndez Buelta, 11 años, Piedrafita; Isabel Buelta Moncó, 32 años, Piedrafita; María Pérez Álvarez, 28 años, La Linde; Hermenegilda Ayalde Goñi, 75 años, Corias, Mercedes Castrillón, 28 años, Cangas; José Álvarez Martínez, 45 años, Carballo; Juan López Menéndez 65 años, Gedrez, Ángel Menéndez Barreiro, 7 meses, Bruelles; Antonia Fernández Fernández, 67 años, Moral; Adolfinia del Río Marcos, 6 años, Cangas; María Menéndez, 27 años, Moncó; María Fernández Fernández, 5 años, Cangas; Manuel López Menéndez, 7 años, Trasmonte de Arriba; Dolores García Lago, 31 años, La Pescal; Aurora Fernández Fernández, 5 años, Cangas; María Álvarez García, 18 años, Regla de Naviego; Perfecta Fernández García, 8 años, Cangas; Antonio Rodríguez García, 68 años, Moral;

Florentina Menéndez Solar, 51 años, Cangas; María Diez Arribas, 65 años, Riomolín; Antonio Martínez López, 30 años, Cangas; Manuel González Martínez, 6 años, Villaláez; Carmen Pérez Menéndez, 70 años, Santa Marina de Obanca; Herminia Martínez Álvarez, 6 años, Ventanueva; Agustín Menéndez López, 6 meses, Monasterio de Hermo; Manuel Álvarez Flórez, 31 años, Avelleras; Dolores Azcárate Rodríguez, 2 años, Cangas; Felicidad Fuertes Rodríguez, 16 años, Fuejo; Adonina Menéndez Mallo, 7 años, Villar de Naviego; Emilia Rodríguez Fernández, 24 años, Bergame de Abajo; Josefa Menéndez Merás, 28 años, Cangas; José Vega, 5 años, Cangas; Carmen Menéndez Martínez, 70 años, Tabladiello; Pilar Fernández García, 6 años, Cangas; Victorina Álvarez Rodríguez, 7 años, Santa Marina; Manuel Calvo Fernández, 14 años, Rubial; José Manuel Menéndez Martínez, 8 años, Caldevilla de Rengos; Manuel González Rodríguez, 66 años, Corias; Antonio Marrón Fernández, 70 años, Villarino de Limés; Carlota Valdés Fernández, 45 años, Llamas de Ambas-Aguas; Jerónimo Menéndez Campo, 73 años, Fuentes de las Montañas; Basilia García Agudín, 3 años, Cangas; José Fernández Fernández, 3 años, Cangas; Olvido Fernández, 3 años, Ambas-Aguas; Graciano Pérez Coque, 2 años, Carballedo; Encarnación Menéndez García, 44 años, Villalar; Generosa Agudín Carcía, 68 años, Cerame; Antonia Menéndez García, 30 años, Cangas; Constantina Menéndez Marrón, 21 años, Fonceca; Oliva Collar Álvarez, 3 años, Cangas; Avelina García Rodríguez, 39 años, Cangas; Rafaela Menéndez Martínez, 29 años, Corias; Benigno Ríos Fernández, 32 años, Villar de Adralés; Joaquín Fernández Álvarez, 31 años, Villar de Adralés; Ángela Rodríguez López, 14 años, Cangas; Manuel Navia Rodríguez, 26 años, Ladredo; Manuel Martínez Álvarez, 76 años, Regla de Perandones; Julia de Llano González Reguerín, 37 años, Cangas; María Menéndez Verano, 11 años, Villar de Naviego; Teresa Menéndez, 72 años, Llamas de Ambas-Aguas; Higinia Barrero Menéndez, 33 años, Cibuyo; María Rodríguez Vicente, 38 años, Tainás; Maximina Álvarez García, 60 años, Pambley; Eduardo Díaz Rodríguez, 74 años, Cibuyo; María Rodríguez Menéndez, 23 años, Vega de Castro; María Tablado, 28 años, Cangas; María de las Nieves Alonso Álvarez, 4 años, Cangas; Esteban Rodríguez Ordás, 59 años, Cangas; Isabel García Rodríguez, 52 años, Tainás; Rosalía García Gonzáles, 53 años, Piefracita; Luis Martínez Menéndez, 63 años, Llamas de Ambas-Aguas; María Barrero Fuertes, 5 años, Cibuyo; Robustiana Fernández Fernández 36 años, Villar de Adralés; María de las Nieves Fernández Rodríguez, 15 meses, Medeo; Sabina Menéndez Fuertes, 52 años, Robledo de Tainás; María González Castro, 11 años, Robledo de Tainás; María del Carmen Fernández Fernández, 20 años, San Félix de las Montañas; Manuela Alonso, 58 años, Caldevilla de Acio; María Sierra Rodríguez, 25 años, Caldevilla de Acio; Santiago Buelta Boto, 35 años, Trasmonte de Arriba; Agustín Calvo Martínez, 43 años, Rubial; Consuelo Rodríguez Martínez, 24 años, Oballo, y Aniano Rodríguez Menéndez, 5 años, Naviego.

Como habréis observado, de los fallecidos, al menos en la villa, la mayor parte son niños. ¿Causas de esta crecida mortalidad infantil? En su mayoría se mueren los niños por desnutrición, por falta de alimento, por hambre, en una palabra. En otros casos, la falta de higiene, lo insalubre de las viviendas y la aglomeración en que muchas familias viven. Tanta es la miseria en muchos hogares, que se ha abierto una suscripción a fin de facilitar siquiera leche a los epidemiados pobres; y constituye un triste espectáculo el ver diariamente la cola que ante el Ayuntamiento se forma por los que van en busca del escaso, preciado y en estas circunstancias insustituible líquido alimento.

Como asimismo habréis visto, entre los muertos, además de Avelina García, se hallan la viuda de Oliveros, Gonzalo Claret, el popular Gonzalo «El General», y doña Julia de Llano, esposa del Alcalde [José M^a Díaz “Penedela”].

También entre los fallecidos se encuentra el sobrestante de Obras Públicas de esta zona, el joven don Álvaro Armiñán, natural de Grado, hijo del Recaudador de Contribuciones de aquella villa, don Ricardo, y sobrino carnal del batallador político del mismo apellido. Aunque solo hacía unos diez meses que residía entre nosotros, tantas simpatías se había captado, que su prematura muerte fue sentidísima. (*Asturias*, nº 232, 5 de enero de 1919)

5

Crónica del 30 de noviembre de 1918

Continuemos hablando de la epidemia, ya que ésta, desgraciadamente, continúa ocasionando centenares de víctimas, adquiriendo caracteres horribles. Tan larga es la lista de los fallecidos en esta segunda quincena del mes, que llega a 221.

Era de temer lo que ocurre, al invadir la epidemia las aldeas. En la villa disminuye de día en día el número de enfermos y el de fallecidos. Entre éstos, se cuenta la señorita Nicea Morodo Díaz, hija de Don Evaristo. Los nombres de los muertos en las distintas aldeas no los doy, porque al no estar la lista completa en el Registro Civil aún, temo cometer algún error que sorprenda desagradablemente a los queridos paisanos que viven en Cuba.

En previsión de que la epidemia ocasione nuevas defunciones en la villa y en vista de que los raquíuticos y nada decentes cementerios existentes se hallan ya por completo llenos, en estos días se está efectuando el cierre, con cerca de maderas y como cementerio provisional, de cien metros cuadrados de los terrenos de Barañan, lugar ya elegido y aprobado por el Ayuntamiento para nueva necrópolis.

El proyecto total suma 6.900 metros cuadrados, destinándose 400 metros de éstos a enterramientos civiles. Además, alrededor del nuevo cementerio quedará una ancha faja de terreno en la que se plantará arbolado. (*Asturias*, nº 235, 26 de enero de 1919)

6

Crónica del 31 de diciembre de 1918

¿Hasta cuándo va a durar esto? ¿Hasta cuándo la gripe, o lo que sea, va a seguir ocasionando víctimas por centenares en esta comarca sin que nadie se ocupe ni preocupe de acudir a proponer radicales medios sanitarios que aminoren el crecidísimo número de defunciones?

Cuando la epidemia invadió la villa, en aquellos luctuosos días de noviembre que en Cangas ocurrían cuatro, cinco y seis muertes diarias, nuestras autoridades se mostraban preocupadísimas, y se multiplicaban ordenando desinfecciones de calles y domicilios. Pero desapareció la peste de la capital del concejo y, aunque se extendió rápidamente por todas las aldeas del Municipio y ocasionó y sigue ocasionando centenares de defunciones entre los pobres esclavos del terruño, las autoridades, que antes tanto se preocupaban, ahora, desaparecido el peligro de la villa, dan o poco menos que por extinguida oficialmente la epidemia.

Basta ver las largas y repetidas lista de defunciones para convencerse del abandono en que se hallan estos pueblos. En este mes de diciembre ocurrieron 239 muertes, es decir, solo 87 menos que en el pasado noviembre.

También en Ibias y Degaña está la epidemia ocasionando víctimas; más la constante incomunicación en que los cangueses vivimos con esos hermanos concejos me impide conocer detalles de su desarrollo.

Desde el 16 del actual hasta hoy, día 31 [de diciembre], se registraron en el concejo de Cangas los 99 siguientes fallecimientos: María Martínez, 29 años, Pueblo de

Rengos; Josefa Rodríguez Álvarez, 65 años, Villaoril de Bimeda; Benjamín Lago Cadenas, 19 años, Moal; Manuel Pasarón Menéndez, 43 años, ídem; José Menéndez Rodríguez, 75 años, Berguño; Consuelo Amago Campo, 17 meses, Perandones; Balbina Fernández Martínez, 27 años, Moncó; Jesusa Menéndez Peláez, 34 años, Villagimada; Carmen Menéndez Arias, 12 años, Robledo de Tainás; María Rodríguez Gayo, 2 años, Berguño; Manuel Rodríguez Fernández, 33 años, Escrita; Constantino Rey Martínez, 17 meses, Vegaperpera; María Galán, 80 años, Trasmonte de Abajo; Esperanza Campo Flórez, 22 años, Adralés; Francisco Carrera Rodríguez, 48 años, Pueblo de Rengos; José Gómez Álvarez, 27 años, Pueblo de Rengos; María García Menéndez, 6 años, Viliella; Carlota Fernández Fernández, 31 años, Nisal; Jesús Barrero Menéndez, 8 años, Combarro; Aniceta Suárez Collar, 77 años, Vidal; Carlota Ardura Feito, 70 años, Oballo; Luz Aguillaume Cadavieco, 8 años, Cangas; Jesús Flórez Rodríguez, 32 años, San Pedro de Coliema; Ludivina Calzón González, 11 años, Agüera de Castanedo; Emilio Menéndez Martínez, 5 meses, Luberio; Aurora Fernández Menéndez, 4 días, Villagimada; Amparo Rodríguez Menéndez, 4 meses, Escrita; Manuel Rodríguez Lago, 90 años, Combo; Balbina Rodríguez Fernández, 7 años, ídem; María Martínez Martínez, 60 años, La Viña; José Menéndez Peláez, 2 años, Robledo de Viforco; Luscinda López Rodríguez, 14 años, Olgo; Carmen Rodríguez Blasón, 7 años, Fontaniella; María Concepción Menéndez Rosón, 70 años, Moncó; Josefa Cadenas Martínez, 40 años, Moal; Alfredo Gayo Marqués, 12 años, Pládano; María Antón Antón, 4 años, Bustiello; María Carrera Cadenas, 60 años, Pueblo de Rengos; José García Aumente, 4 años, Moncó; Vicente Fernández, 52 años, Pueblo de Rengos; Filomena Arvas Lafuente, 16 años, Trones; José Álvarez, 66 años, Tremado de Carballo; Josefa García Martínez, 48 años, Rato; Rosario Álvarez, 14 años, Tablado de Villacibrán; Joaquín Lago Rodríguez, 66 años, Oballo; José Rodríguez Blasón, 9 años, Fontaniella; Carmen Martínez Menéndez, 28 años, Moncó; José Álvarez Rodríguez, 15 años, Irrondo de Besullo; Aurora Álvarez Álvarez, 19 años, Villaoril de Sierra; Ramón Martínez Rodríguez, 67 años, Moal; Venancio González Álvarez, 17 años, Moral; Manuel Barreiro, 18 años, Pueblo de Rengos; Teresa Gómez Martínez, 60 años, Pueblo de Rengos; Amalia Martínez Fernández, 15 años, Rañeces de San Cristóbal; María Fernández Fernández, 5 semanas, Nisal; Matilde Rodríguez Díaz, 4 años, Nisal; María Amago Rodríguez, 3 años, Villaláez; Manuel González Álvarez, 30 años, Moral; Josefa Rodríguez Álvarez, 42 años, La Viña; Susana Menéndez Rodríguez, 50 años, Vega de Rey; Sixto Rodríguez Campo, 74 años, Escrita; Dolores Guerrero Rodríguez, 3 años, Larna; María Díaz Fernández, 75 años, Vega del Tallo; Eduardo Menéndez Menéndez, 15 años, Sonande; Liboria Pasarón Menéndez, 40 años, Moal; Ludivina Fernández, 15 días, Villagimada; María del Carmen Álvarez Blanco, 40 años, Besullo; Gurdíel Álvarez, una hora, Cangas; Estrella Rubio Gancedo, 2 años, Escrita; Antonio García González, 60 años, San Romano de Besullo; Balbina Suárez Rodríguez, 40 años, Vidal; Manuela Fernández Fuertes, 42 años, Oballo; Josefa Rodríguez, 58 años, Vallecillo; Joaquina Rozas Fernández, 52 años, Vega de Hórreo; Pilar Álvarez Miranda, 9 años, Villaoril de Sierra; Manuel Rodríguez, 21 años, Pueblo de Rengos; Balbina Corros Rodríguez, 23 años, San Martín de Eiros; Manuela Aumente Machado, 62 años, San Martín de Eiros; Teresa Antón Marcos, 20 años, Noceda de Rengos; José López García, 12 años, Dagüño; Marcelino García, 70 años, Abanceña; Josefa Flórez, 6 meses, San Pedro Coliema; José Rodríguez Martínez, 66 años, Acio; Benigna García Rodríguez, 3 meses, Biescas; Francisco Flórez Álvarez, 70 años, San Pedro Coliema; Fernando Rodríguez Álvarez, 74 años, Labayos; María Rubio Álvarez, 26 años, Cangas; Juan Ramón Fernández, 11 años, Noceda de Rengos; Benita González García, 71 años, Castro de Limés; Antonio Alonso García, 85 años, Besullo; Loreto Rodríguez, 70 años,

Monasterio de Hermo; Ramón Rodríguez García, 77 años, Cangas; María Argüelles Menéndez, 15 años, Ciérades; Primitivo García Queipo, 5 años, Irrondo de Besullo; Pilar Menéndez Llanos, 6 días, Cadrijuela; María Rodríguez Martínez, 41 años, Pueblo de Rengos; Ludivina Álvarez Menéndez, 13 años, Pueblo de Rengos; María Rodríguez, 102 años, Tandes, y Antonio García Queipo, 18 meses, Irrondo de Besullo.

En total, durante el año que hoy finaliza se hicieron en el Registro civil 827 inscripciones de defunción. En igual período de tiempo se registraron 634 nacimientos y 104 matrimonios. (*Asturias*, nº 241, 9 de marzo de 1919)

7

Crónica del 16 de enero de 1919

Sean estas primeras líneas de hoy de congratulación por el mejoramiento del estado sanitario del concejo iniciado en estos días. Todavía no terminó, ni mucho menos, de hacer las suyas la maldita epidemia; pero es tanta la baja en el número de defunciones que se registró en esta primera quincena de año, que muy bien podemos congratularnos. De aquellas aterradoras cifras de diez, quince, veinte y hasta veintiséis (número éste máximo) defunciones diarias, baja ahora a cuatro y tres, haciendo suponer esta iniciada disminución que no tardará en desaparecer de toda la comarca el terrible azote que a tantos y tantos hogares llevó luto y desolación. En otro lugar de la crónica reproduzco la lista de los fallecidos en estos últimos quince días.

Defunciones: Josefa Fernández, 80 años, Santa Marina; Sabina Fernández Arvas, 50 años, Sanabuega; Teresa González Fernández, 79 años, Santiago de Peñas; Avelino Álvarez Fontaniella, 5 años, San Pedro de Corias; María Arias, 10 días, Carballo; María Martínez Coral, 16 años, Vidal; Benigno Lago Rodríguez, 11 años, Vidal; Victoria García Fernández, 45 años, Castañal; Carmen Collar Rodríguez, 58 años, Trasmonte de Arriba; Benito Fernández Álvarez, 3 años, San Pedro de Corias; Manuela López Álvarez, 73 años, Monasterio de Hermo; María Fernández Fernández, 30 años, Pueblo de Rengos; Segundo Amago Amago, 35 años, Escrita; Emilia López Rodríguez, 24 años, Pueblo de Rengos; Manuel Llano Rodríguez, 36 años, Tremado de Carballo; Manuel González Lago, 70 años, Monasterio del Coto; Benigno García González, 3 meses, Biescas; Teresa Collar Fernández, 38 años, Noceda de Rengos; María Rodríguez García, 64 años, La Viliella; Víctor García, 85 años, Villar de Lantero; Serafina Rodríguez Fernández, 33 años, Biescas; Emilia Fernández González, 44 años, San Pedro de Corias; Rosario Aumente Riesco, 5 años, San Martín de los Eiros; Cristina Menéndez, 14 meses, Bubia; Secundino Martínez Fernández, 3 años, Castro de Limés; Rosaura Fernández Machado, 25 años, Noceda de Rengos; Pedro Menéndez Rodríguez, 84 años, Llamera; Encarnación Álvarez Rodríguez, 4 meses, Caldevilla de Arvas; María Fernández Rodríguez, 3 meses, Ovallo; José Martínez Lorenzo, 59 años, Vidal; José Valle, 79 años, Villar de Lantero; Dolores Peláez Rodríguez, 35 años, Robledo de Viforco; Josefa García, 70 años, Cuadriellas de Villalález; José Fernández Rodríguez, 15 años, Combo; José Antonio García Martínez, 29 días, Moncó; Manuel Rodríguez Rodríguez, 2 meses, Villar de Bergame; Adonina García Colinas, 21 años, Larón; Constantino Llano Marcos, 37 años, San Romano de Besullo; Virginia Fernández Rodríguez, 9 años, Bamedo; Dolores González Díaz, 12 años, Monasterio del Coto; Baldomero Menéndez Álvarez, 42 años, San Esteban de Cibuyo; Rosa Sierra de la Uz, 78 años, Cangas; Benito Frade Rodríguez, 68 años, Reguera del Cabo; Ramón Hidalgo, 82 años, Defradas de Ambres; Amaro Fernández Rodríguez, 23 años, Bamedo; María Francisca Rey, 50 años, Moal; Rosa Heredero Rodríguez, 74 años, Pedrueño; Ramona Salbero Martínez, 69 años, Regla de Perandones, y Josefa Álvarez, 62 años, Carceda. (*Asturias*, nº 242, 16 de marzo de 1919)

8

Crónica del 31 de enero de 1919

La gripe se ha cansado, al parecer, de hacer víctimas por este concejo. Hora era ya de que se ausentase. En los tres meses escasos que duró su estancia por tierras del concejo cangués ocasionó muy cerca de 700 defunciones, entre gente joven, en su mayor parte. Es decir, en tan escaso tiempo se llevó el 25 por mil de los habitantes del término municipal.

Alegrémonos, pues, de la marcha de tan pernicioso huésped. (*Asturias*, nº 242, 16 de marzo de 1919)

9

Crónica del 16 de febrero de 1919

Existen actos en la vida, sean colectivos o individuales, cuya sola exposición es el mejor elogio hacia quien o quienes lo realizan, actos que en sí llevan el mejor comentario que en su loa pudiera hacerse.

Ya sospecharéis a qué hecho me refiero en las precedentes líneas; ya esta querida [revista] ASTURIAS habló de ello, aplaudiendo el caso como se merece. Un grupo de cangueses residentes en esa, de los que integran el Club «Cangas de Tineo» [de La Habana], apenas tuvieron noticia de la aflictiva situación creada a la villa por el terrible azote de la epidemia, se reunieron y acordaron destinar todos sus fondos sociales a socorrer en lo posible a las familias pobres víctimas de tal calamidad. Y como ante la magnitud de la tragedia sus fondos sociales no daban para mucho, contribuyeron individualmente hasta llegar a reunir 100 pesos, que inmediatamente giraron.

Afortunadamente, la epidemia llamada gripal ya desapareció. Pero por desgracia, desde estos últimos años, tanto en la villa como en las aldeas, se desarrolla otra epidemia con caracteres endémicos: la epidemia de la miseria, del hambre, motivada por la creciente y continua carestía de las subsistencias, la mezquindad en los jornales y la falta de trabajo, y de la que son víctimas la mayor parte de las familias proletarias. Por tanto, el noble rasgo de esos cangueses siempre tendrá en estos calamitosos tiempos, desgraciadamente, muy adecuada aplicación.

El giro de 500 pesetas ya se ha recibido. Designados para su distribución don Avelino Fernández Agudín y el cronista, en reunión tenida recientemente tomamos los siguientes acuerdos, entre otros que se comunican con fecha de hoy al Club:

Primero. Formar una lista que comprenda todas aquellas familias pobres de la villa a quienes más haya afectado la epidemia.

Segundo. Añadir a esa lista que comprenda todas aquellas familias pobres, también proletarias, que por falta de trabajo carecen de lo indispensable para la vida.

Tercero. Acudir en nombre del Club «Cangas de Tineo» en auxilio de esos hogares, repartiendo dinero, ropas o comestibles, según los casos de necesidad y según juzguemos prudente.

Cuarto. Si cubiertas las más apremiantes necesidades del momento sobrasen algunos pesos, nos reservaremos lo que sea, constituyendo con ello un «Fondo de Calamidades», para, en caso de cualquier desgracia o estado miserable que se presente, acudir inmediatamente a socorrer en lo posible a las víctimas.

¿Habremos con estos acuerdos, que procuraremos llevar rápidamente a la práctica, interpretado fielmente el pensamiento de los generosos donantes? Creemos que sí. (*Asturias*, nº 245, 6 de abril de 1919)

Transcurrieron los carnavales en completa desanimación, sin que durante ellos se diese nota interesante alguna. Pocas máscaras y pocos mascarones. Bailes, bastante desanimados, en el Teatro y en el [Café] «Madrid», compendiándose en esto el todo de los festejos carnavalescos.

Para bromas, y bromas agradables, las que dio en esos días el cronista. ¿Sabéis cómo y en qué empleé esa semana de carnestolendas? Pues en recorrer uno y otro barrio, una y otra casa, uno y otro tugurio habitado, dejando por todas partes ya unos duros, ya unas pesetas, según las necesidades de unos y otros, en nombre de esos cangueses, gracias a los cuáles pudieron en estos días comer pan muchas familias que de él carecían.

¡Qué de miseria he visto y palpado!... No ignoraba que había mucha indigencia, pero no sospechaba fuese tanta. A la primera lista de necesitados hubo que añadir otra y otra y otra, hasta finalizar con los cien pesos. Ancianos abandonados, matrimonios obreros sin trabajo, viudas cargadas de menuda prole, hogares de pobres vergonzantes... todos, todos tuvieron su parte en tan generoso socorro.

¡Qué de abrazos, qué de lágrimas, qué de bendiciones!... Avaro recogí esas muestras de agradecimiento, las que transmito a ese puñado de cangueses que integran el Club «Cangas de Tineo» [de La Habana], quienes con su noble rasgo llevaron un rayo de alegría a muchos pobres hogares. (*Asturias*, nº 249, 4 de mayo de 1919)

